



**CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL
CASTELLANO DE ASPIRANTES AL PROCEDIMIENTO SELECTIVO CONVOCADO
POR ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
PROFESIONAL DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2024**

Con fecha 28 de abril de 2025 se realizó la prueba de conocimiento del castellano para los aspirantes cuya admisión definitiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Orden de 20 de noviembre de 2024, estaba condicionada a la superación de la prueba de acreditación de conocimiento del castellano.

En la Resolución de 30 de abril de 2025 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación, D. Luca Modesto fue incluido en el listado definitivo de admitidos a los procedimientos selectivos convocados por Orden de 20 de noviembre de 2024 de la Consejería de Educación y Formación Profesional, sin acreditar un nivel adecuado del castellano, conforme a lo establecido en el artículo 12.1.d) 2) de la mencionada convocatoria.

Por ello, se le convoca el 14 de mayo de 2025 en la Consejería de Educación y Formación Profesional para la realización de la prueba de conocimiento del castellano, con el siguiente resultado:

NIF	ASPIRANTES (Apellidos y Nombre)	CALIFICACIÓN
****8462*	MODESTO, LUCA	NO APTO

LA SECRETARIA

Fdo. Rocío Lineros Quintero

VºBº

LA PRESIDENTA

Fdo. María del Rosario García Murcia

(Firmado electrónicamente)

